

ADENDA ACLARATORIA Y MODIFICATORIA No. 01

CONCURSO- "DESAFIO JUVENIL" BIBLIOTECA EPM

LA FUNDACIÓN EPM en observancia de los principios de publicidad, transparencia e igualdad, se permite aclarar e informar a través de adenda N°1 a los participantes del Concurso "Desafío Juvenil" que se llevará a cabo en la Biblioteca EPM, que han sido implementados algunos cambios en los numerales 5 y 13 del reglamento del Concurso, los cuales en ningún caso afectan la funcionalidad de los artículos ofrecidos como premios, a saber:

5. Premios:

La Biblioteca EPM entregará un total de tres (3) premios a los participantes ganadores, uno (1) por equipo finalista, así:

- **Premio al primer puesto:** Cinco (5) Smartwatch sumergibles con sensor Cardíaco.
- **Premio al segundo puesto:** Cinco (5) Tablets de 7 Pulgadas, con Wi-fi y capacidad de memoria de 8GB.
- **Premio al tercer puesto:** Cinco (5) gafas Realidad Virtual 3D con control Bluetooth.

PARÁGRAFO: *En todo caso, LA FUNDACIÓN EPM podrá realizar la entrega de los premios o el documento que haga sus veces para redimirlos en días posteriores a la premiación, conforme se indique a los participantes ganadores al finalizar el concurso.*

Una vez entregados los premios se emitirá acta de entrega final la cual deberá estar firmada por los funcionarios designados por la Biblioteca EPM para tal fin y los participantes del equipo ganador.

13. Premiación:

La premiación se llevará a cabo el día sábado doce (12) de agosto de 2017 en las instalaciones de la Biblioteca EPM a las 4:00 p.m., posterior a la finalización del último reto y a la correspondiente deliberación de los jurados.

PARÁGRAFO: *Para la entrega de los premios se seguirá lo dispuesto en el parágrafo del numeral quinto del reglamento del concurso, conforme a los términos de la presente Adenda.*

La presente adenda aclaratoria y modificatoria rige a partir de su publicación y será socializada a los participantes del Concurso "Desafío Juvenil", a través de la página web de la Biblioteca EPM (www.bibliotecaepm.com) y durante la programación que se llevara a cabo el día 10 de agosto de 2017.

Los demás términos y condiciones no modificados mediante la presente Adenda, continúan vigentes.

Fecha de Publicación: Agosto 10 de 2017.